



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, tres de diciembre de dos mil veinte

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día cuatro de diciembre de dos mil veinte, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 48 Y 49, DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 13 Y 20 DE OCTUBRE DE 2020.

2. SENTENCIAS

2.1. Auto núm. 193/2020 dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 14 de Madrid. Pieza de medidas cautelares 316/2020-0002 (Procedimiento Ordinario). Demandante: Hamburguesa Nostra S.L.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. Propuesta de acuerdo de la Concejala de Recursos Humanos para elevar a la Junta de Gobierno Local las bases de la convocatoria para provisión, por el sistema de concurso específico, de dos puestos de personal funcionario, Técnico de Administración General, con Códigos 5.a.9 y 5.a.10, en la Concejalía de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del gobierno

3.2. Modificación de catálogo de los puestos de trabajo del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

4- CONTRATACIÓN

4.1. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, en el procedimiento convocado, para el arrendamiento del local situado en la Plaza Mayor, 7, por adjudicación directa.

4.2. Adjudicación, mediante procedimiento abierto con una pluralidad de criterios, sujeto a regulación armonizada, del contrato de servicio de “Redacción de proyectos de ejecución de infraestructuras municipales y coordinación de seguridad de obras municipales (siete lotes). Lote 1: Reforma del anfiteatro del Parque de Paris”.

4.3. Adjudicación del servicio de “Casa de Verano y Días Sin Cole”, mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, sujeto a regulación armonizada.

5- URBANISMO

5.1. Solicitud de cambio de titularidad de la licencia de obra para la construcción vivienda unifamiliar aislada con piscina, sita en calle Gerifalte, núm. 132, de Las Rozas de Madrid, expte. 87/18-01.

5.2. Declaración de caducidad, por cese de actividad en local, de la solicitud de licencia para la venta de muebles al por menor, sita en calle Luxemburgo, núm. 2, Local 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 28/2011-LC.

5.3. Declaración de caducidad, por cese de actividad en local de venta al por menor de muebles, sita en la calle Luxemburgo núm. 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 70/2011-LC.

5.4. Licencia de implantación y funcionamiento de actividad para oficinas de correduría de seguros, sita en la Carretera N-VI, Km. 22,500, Vía de Servicio, de Pinar de Las Rozas, en Las Rozas de Madrid, expte. 03/2020-03.

5.5. Licencia de primera ocupación de dos viviendas unifamiliares aisladas y dos piscinas, en parcela mancomunada, sita en la calle Acapulco núm. 10, de Las Rozas de Madrid, expte. 24/2020/07 (LPO).

5.6. Licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar aislada con piscina, sita en la calle Vergara núm.10, de Las Rozas de Madrid, expte. 120/18-01.

5.7. Licencia de construcción para ampliación de vivienda unifamiliar aislada y piscina, sita en la calle Martín Iriarte núm.10, de Las Rozas de Madrid, expte. 37/18-01.

5.8. Licencia de construcción para edificio de 5 viviendas, local de usos terciarios, 6 trasteros, garaje para 8 plazas de aparcamiento y piscina, sita en la calle Doctor Ramón Muncharaz núm., 4 de Las Rozas de Madrid, expte.48/20-01.

5.9. Caducidad de licencia de obra e implantación de actividad de gasolinera para distribución minorista de combustible, sita en la calle Turín núm.21, de Las Rozas de Madrid, expte. 68/2020-01.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

5.10. Desistimiento de solicitud de licencia para la instalación de valla publicitaria, sita en la calle Dragonera núm. 3 de Las Rozas de Madrid, expte. 103/17-01.

5.11. Declaración de ineficacia y cese de actividad de la solicitud para implantación de actividad y obras para la venta de frutas y verduras, sita en la calle Doctor Toledo núm.34 Local 1, Galería de Alimentación San Miguel, de Las Rozas de Madrid, expte. 154/2019-05.

5.12. Licencia de implantación de actividad de venta al por menor de muebles, sita en la calle Copenhague núms.4, 6 y 8, Local 21, de Las Rozas de Madrid, expte. 41/2012-LC.

5.13. Alineación oficial y cédula urbanística de la parcela sita en la calle Avenida de La Coruña núm. 20, de Las Rozas de Madrid, expte. 25/20-23.

6- CONVENIOS

6.1. Convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los Colegios e Institutos Públicos del municipio para la subvención de actividades extraescolares durante el curso 2020-2021.

6.2. Convenio de colaboración en materia de limpieza de centros públicos de educación como consecuencia de la situación excepcional generada por la covid-19 entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación y Juventud) y el Ayuntamiento de las Rozas.

7- CONCEJALÍAS

7.1. Reglamento de usuarios y normativa de uso de las instalaciones deportivas.

7.2. Otorgamiento de ayudas al tejido empresarial de Las Rozas de Madrid para la adecuación higiénico-sanitaria por COVID19, en el contexto de la emergencia socio-económica provocada por la crisis sanitaria del coronavirus.

7.3. Aprobación de la subsanación de la solicitud presentada al amparo de la Orden de 19 de octubre de 2020 del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad del Programa de Formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del COVID19, atendiendo al requerimiento recibido el pasado 24 de noviembre de 2020.

7.4. Solicitud de presupuesto de estudio técnico a Red Eléctrica de España S.A. para la modificación de la línea de 400kV Galapagar–Moraleja entre los apoyos 478 a 490, y

para el soterramiento de la línea de 220 kV Galapagar-Valle del Arcipreste que afecta al polígono Európolis.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde- Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

EL SEGUNDO TENIENTE-ALCALDE,
ACCIDENTAL

Por sustitución

Doy fe
DIRECTOR GENERAL

DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL

(Por resolución de la Dirección Gral. Admón.
Local de la Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de
2020)

Natalia Rey Riveiro

Andrés Jaramillo Martín